

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECTORADO
DIRECCION DE PLANEAMIENTO

Sergio Muñoz Lagos
13-VII-77

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-VENEZUELA
FUNDAMENTOS PARA UNA POLITICA DE
RACIONALIZACION DEL CRECIMIENTO DE
LA MATRICULA EN EL PERIODO 1977-1980.
1ª Parte
(1er. Borrador para Discusión)

SERGIO MUÑOZ LAGOS

MERIDA, VENEZUELA, DICIEMBRE DE 1976

I N D I C E

	PAG.
1. INTRODUCCION	1
2. EL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR EN VENEZUELA. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE DESARRO- LLO FUTURO.	2
2.1 EVOLUCION RECIENTE DEL NUMERO DE INSTITU- CIONES.	2
2.2 EVOLUCION RECIENTE DE LA MATRICULA DEL SIS- TEMA Y DE SU ESTRUCTURA. ROL JUGADO POR LAS UNIVERSIDADES AUTONOMAS.	5
2.3 DINAMICA O RITMO DE CRECIMIENTO RECIENTE DE LA MATRICULA DE EDUCACION SUPERIOR Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO.	12
2.3.1 EL RITMO DE CRECIMIENTO DE LA MA- TRICULA EN EL PERIODO 1970-1975	12
2.3.2 EL RITMO DE CRECIMIENTO DE LA MA - TRICULA DE EDUCACION SUPERIOR EN LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS.	14

	PAG.
2.3.3 EL CRECIMIENTO PROBABLE DE LA MATRICULA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN VENEZUELA PARA EL PERIODO 1976-1980.	15
2.3.4 EVOLUCION DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR POR MIL HABITANTES Y EN RELACION CON LA POBLACION DE 20 A 24 AÑOS EN VENEZUELA, EN EL PERIODO 1955-1975 Y PROYECCION A 1980.	16
2.3.5 LAS TASAS DE ESCOLARIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN RELACION CON LA POBLACION DE 20 A 24 AÑOS EN DIVERSOS PAISES EUROPEOS, ASIATICOS Y AMERICANOS.	18
3. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA O FUERZA DE TRABAJO CON EDUCACION SUPERIOR COMPLETA E INCOMPLETA EN VENEZUELA EN 1971 Y EN 1980; EL CRECIMIENTO DE LA MATRICULA DE EDUCACION SUPERIOR Y LAS NECESIDADES DE PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO.	20
4. LAS NECESIDADES DE PROFESORES PARA LA EDUCACION SUPERIOR EN EL PERIODO 1976-1980.	24

	PAG.
5. CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE	30

ANEXOS:

Nº 1 VENEZUELA. EVOLUCION DE LA MATRICULA DE LA EDUCACION SUPERIOR Y TASAS DE CRECIMIENTO. PERIODO 1960-1975	31
Nº 2 VENEZUELA. EVOLUCION PROBABLE DE LA FUERZA DE TRABAJO CON EDUCACION SUPERIOR COMPLETA E INCOMPLETA. PERIODO 1971-1980	32

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VENEZUELA
FUNDAMENTOS PARA UNA POLITICA DE RACIONALIZACION
DEL CRECIMIENTO MATRICULAR EN EL PERIODO 1977-80.

1. INTRODUCCION

La Universidad de Los Andes fue requerida por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), en el último trimestre de 1976, para informar en relación con las plazas que podía abrir para aceptar nuevos alumnos durante el año académico 1977.

Para dar respuesta al CNU y a la OPSU, el Honorable Consejo Universitario de la ULA constituyó una Comisión ad hoc con el propósito de hacer un estudio, hasta donde era posible hacerlo, dada la premura con que se solicitaba la información.

Tal comisión, presidida por el Vicerrector Académico, elevó un informe al Consejo Universitario, relativo a las plazas que la ULA estaba en condiciones de ofrecer para 1977 y recomendó estudiar y establecer una Política de Crecimiento Matricular que permitiera, a la Institución, desarrollarse en forma armónica y planificada, en los próximos 4 ó 5 años.

El Honorable Consejo Universitario aprobó el Informe y solicitó a la misma Comisión estudiar y proponer esta Política.

En lo que sigue el autor, integrante de esta Comisión, intenta allegar algunos antecedentes que permitan formularla, partiendo de un análisis de los aspectos más atinentes del Sistema de Educación Superior del País y de un Diagnóstico de la ULA, dado que una Política institucional de este tipo no puede formularse fuera del contexto de la

Educación Superior del País.

2. EL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR EN VENEZUELA. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO FUTURO.

2.1. Evolución reciente del número de Instituciones del Sistema.

Según un estudio realizado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de Naciones Unidas (1), Venezuela contaba, en 1972, con veintisiete Instituciones de Educación Superior (cuatro Universidades Nacionales Autónomas, tres Universidades Nacionales Experimentales, tres Universidades Privadas, cuatro Institutos Universitarios Pedagógicos, dos Institutos Universitarios Politécnicos, tres Institutos Universitarios Tecnológicos, - dos Colegios Universitarios y seis Institutos Universitarios Privados).

Cuatro años más tarde, en 1976, las Instituciones de Educación Superior se habían elevado a cuarenta y siete y estaban en proceso de creación la Universidad Nacional Abierta (UNA); uno o dos Institutos Universitarios Pedagógicos; uno o dos Institutos Universitarios de Tecnología y en proyecto la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales. Eso sin contar los alumnos becados en el extranjero de la Fundación de Becas Gran Mariscal de Ayacucho que constituyen el equivalente de la Institución de Educación Superior N° 48.

En el Cuadro N° 1 puede verse la Evolución del número de Instituciones de Educación Superior según categorías, en los años 1972 y 1976.

(1) Aldo Solari et al: "Universidad de Los Andes de Venezuela. Bases para una Estrategia de su Desarrollo" (ILPES-NU). Colección Doctrina Universitaria N° 1, pp. 29 a 224, Talleres Gráficos Universitarios, Mérida, Venezuela. Febrero de 1976. (Véase Apéndice N°1, pp. 186 y 187).

CUADRO N°1
 VENEZUELA
 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR SEGUN CATEGORIAS
 EN 1972 y 1976

INSTITUCIONES	AÑOS Y NUMERO	1972 N°	1976 N°
1. Universidades Nac. Autónomas		4	5 (a)
2. Universidades Nac. Experimentales		3	5
3. Universidades Privadas		3	5
4. Institutos Universitarios Pedagógicos		4	4
5. Institutos Universitarios Politécnicos		2	4
6. Colegios Universitarios		2	8
7. Institutos Univ. Oficiales de Tecnología		3	7
8. Institutos Universitarios Privados		6	9
T O T A L E S		27	47

NOTAS: (a) Incluye a la Universidad de Oriente que, en 1972, era dependiente del Ministerio de Educación.

FUENTES: 1. Ibidem Nota N°1

2. CNU-OPUS-Unidad de Orientación, Distribución e Ingreso: "Oportunidades de Estudio en los Institutos de Educación Superior de Venezuela. Año 1976". Sin pie de imprenta, 157 pp. Caracas, Venezuela, 1976.
3. Miguel Casas Armengol: "Documento Descriptivo del Sub-Sistema de Educación Superior Venezolano". 1er. Seminario Multinacional de Costos de la Educación Superior. Multicopiado, 25 pp. Caracas, (Cuadro N° 1).

El incremento del número de Instituciones de Educación Superior, ha sido extraordinariamente acelerado, al punto que puede afirmarse - que en estos últimos cuatro años se crearon casi tantos Centros de

Educación Superior (veinte), como los que se crearon en los primeros setenta y un años de este siglo (veintitres) (2).

Debe advertirse, todavía, que si se incluyen los Núcleos y Extensiones creados por algunas Universidades (UDO, UCV, ULA, LUZ, UC, UCAB, etc.), el número de Instituciones de Educación Superior llegaría, en Venezuela, a sesenta y seis (sin incluir la Fundación de Becas Gran Mariscal de Ayacucho y sin incluir Núcleos y Extensiones de Universidades que están en avanzado estado de diseño como los de la USB y de la UNELLEZ).

Si se confronta este número con la realidad de la Educación Superior en otros Países de igual o mayor Desarrollo relativo, salvando por cierto todas las diferencias, se puede concluir que Venezuela cuenta con un número más que suficiente de Instituciones de Educación Superior.

En efecto, en los Países de igual o mayor Desarrollo relativo, hay, en promedio, una Institución de Educación Superior por cada 600 mil a 800 mil habitantes.

Venezuela -que en 1976 cuenta aproximadamente con 12,5 millones de habitantes- tendría una Institución de Educación Superior por cada 277.800 habitantes, o una por cada 189.400 si se considera además, los Núcleos y Extensiones.

Este número de Instituciones de Educación Superior hace posible plantear una racionalización del ritmo de crecimiento matricular de la ULA, sin que ello menoscabe el derecho a la Educación Superior de la Juventud Venezolana.

Tal situación se logrará, es claro, en la medida en que se distribuya

(2)Ibidem Nota 1.

de un modo más equilibrado, el grupo de los jóvenes bachilleres que ingresan todos los años a la Educación Superior. Hasta ahora, el mayor peso en este sentido, gravitaba sobre las Universidades Nacionales y, en particular, sobre las Universidades Nacionales Autónomas, como se verá en la Sección siguiente.

2.2. Evolución reciente de la Matrícula del Sistema y de su Estructura.
Rol jugado por las Universidades Nacionales Autónomas.

Las Universidades (Oficiales y Privadas) han venido perdiendo participación relativa en la Estructura de la Matrícula de la Educación Superior, en el quinquenio 1970-71- 1975-76 y, en forma correlativa, han venido ganando participación, las Instituciones de Educación Superior que no son Universidades.

De este modo, mientras en 1970-71 todas las Universidades concentraban el 94,1% de la Matrícula del Sistema, en 1975-76 esta participación relativa ha descendido a un 83,7%.

Por su parte los Institutos que no son Universidades concentraban, en 1970-71, apenas el 5,9% de la matrícula; en cambio en 1975-76, están absorbiendo el 16,4% del alumnado, con un crecimiento de la matrícula, superior a 7 veces dentro del período

No obstante que este descenso de la participación relativa de las Universidades puede parecer acelerado, cabe afirmar que la desigual distribución de la matrícula persiste.

En efecto, en 1975-76 las 15 Universidades (y en rigor 14, pues la UNELLEZ estaba en proceso de formación) absorbían más de las cinco sextas partes de la matrícula (el 83,7%), en tanto que las 32 Instituciones de Educación Superior restantes, apenas absorbían menos de la sexta parte de esa matrícula (el 16,3%).

Tal circunstancia obedece, por cierto, a la reciente creación de muchas de las Instituciones de Educación Superior no-Universitaria.

Toda la evolución de esta situación puede apreciarse en el Cuadro N° 2.

La desequilibrada distribución de la matrícula se acentúa aún más, - si se considera la proporción de la matrícula de todo el Sistema que era y es absorbida por las 4 Universidades Autónomas (UCV, ULA, LUZ, y UC) (3).

Un examen de esta realidad, revela que estas 4 Universidades concentran el 70,9% de los estudiantes de toda la Educación Superior en 1970-71, y el 65,8%, en 1975-76.

En otras palabras, mientras 4 Instituciones concentran casi las dos terceras partes del Estudiantado de Educación Superior, en 1976, las 43 restantes absorben apenas algo más de un tercio.

Es menester destacar esta circunstancia por el rol no sólo educativo, cultural y científico que han jugado las Universidades Nacionales Autónomas, sino por el rol social que significa el haber asumido la responsabilidad y el deber de garantizar el derecho a la Educación Superior de la juventud venezolana. La solicitud de ingreso a la Educación Superior ha crecido en forma explosiva en los últimos 5 años, y ésta ha hecho crecer en forma igualmente explosiva la matrícula global del Sistema, como se verá más adelante.

Ciertamente la asunción de este rol no ha dejado de tener repercusiones negativas en casi todas estas Universidades. Se ha deteriorado la docencia; ha habido improvisación de personal docente; ha disminuído el rendimiento académico del alumnado; se ha agudizado el problema

(3) Se ha excluído la UDO, que es Autónoma desde hace poco tiempo, a fin de hacer comparable la serie estadística del Cuadro N°2.

CUADRO N° 2

VENEZUELA

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LA MATRICULA DE EDUCACION SUPERIOR. PERIODO 1970-1975.

INSTITUCIONES EDUCACION SUPERIOR	AÑOS						%	1975	%			
	1970	1971	1972	1973	1974	1975						
A. UNIVERSIDADES	80.598	94,1	94,1 ^(E)	93,3	114.041 ^(E)	93,5	145.462	91,3	165.238	85,1	185.518	83,7
1. Univ.Nac.Autónomas (a)	60.753	70,9	70.762	69,9	88.598	72,7	116.706	73,3	130.500	67,2	145.668	65,8
2. Univ.Nac. Experimentales	7.552	8,8	10.244	10,1	12.000	9,8	13.396	8,4	16.612	8,6	20.487	9,2
3. Univ.Privadas	12.293	14,4	13.459 ^(E)	13,3	13.443 ^(E)	11,0	15.360	9,6	18.126	9,3	19.363	8,7
B. OTROS INSTITUTOS	.5.077	5,9	6.789	6,7	7.921	6,5	13.807	8,7	28.975	14,9	36.063	16,3
T O T A L	85.675	100,0	101.254 ^(E)	100,0	121.962 ^(E)	100,0	159.269	100,0	194.213	100,0	221.581 ^(p)	100,0

NOTAS: (a) En esta categoría se excluye la Universidad de Oriente a fin de hacer comparable la serie estadística.

(b) Excluye la Matrícula de la Fundación de Becas Gran Mariscal de Ayacucho

(E) Estimación: dentro de las Universidades Privadas se estimó la matrícula de la Universidad Santa María (6.000 als. en 1971 y 6.500 en 1972).

FUENTES: CNU-OPSU: "Matrícula Estudiantil, Personal Docente y de Investigación y Egresados de Educación Superior" Boletín Estadístico N° 3, Impreso Copy-Jet, 233 pp. Caracas, Venezuela, Agosto de 1976.

del espacio físico, de la dotación y equipamiento; la investigación se ha visto limitada por el éxodo del personal de investigadores; la extensión se ve enfrentada a penurias económicas que la asfixian; las estructuras, sistemas y procesos de la administración de las Universidades han hecho crisis, etc.

Resulta fácil verificar este estado de cosas pues todos los macroindicadores que se utilizan para evaluar la estructura y funcionamiento Universitarios, acusan deterioros marcados en estas Universidades.

Lo preocupante es que este tremendo esfuerzo no tiene reconocimiento. A la hora de una evaluación o de la realización de un diagnóstico, a la Universidad se le enjuicia utilizando criterios y normas de eficiencia y eficacia que olvidan la causa que ha hecho que la situación se haya deteriorado.

En otros casos se la menciona (4), pero se plantean soluciones que han generado reservas en casi todas las Universidades Autónomas.

Se identifique bien o no la causa de este deterioro, hay dos problemas adicionales que contribuyen a agravar la situación de las Universidades que más han hecho por resolver la demanda de la juventud por ingreso a la Universidad y en particular de la ULA.

Estos son:

- (i) una distribución inequitativa de los Recursos Financiero-Presupuestarios que las hace bordear constantemente la asfixia económica (5), en tanto que a otras les asegura, inclusive, un cierto superávit.

(4) Véase CNU-OPSU "Guión General de Discusión de Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior Venezolana". Multigrafiado 28 pp. (incluidos dos Anexos), Caracas, Abril de 1976.

(5) La ULA enfrenta un déficit de 30 millones de bolívares para 1976 y la solicitud de crédito adicional no ha sido aprobada, como lo ha expresado en reiteradas oportunidades el Rector, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez.

(ii) un Sistema de Preinscripción y Distribución de nuevos alumnos, dentro de la Educación Superior, que permite que algunas Universidades y otros Institutos de Educación Superior seleccionen a los jóvenes bachilleres con anterioridad a la fecha en que el CNU distribuye los alumnos a las Instituciones que es tán operando dentro del Sistema de Preinscripción, lo cual -pue de presúmirse- permitirá a estas Universidades exhibir mayor eficiencia y eficacia.

A lo anterior se añade lentitud y deficiencias operativas del proceso computacional de Preinscripción y Distribución, que hace que muchos bachilleres que han cumplido todos los recaudos deban esperar plazos muy largos para el ingreso, y, que otros, no aparezcan en las listas de alumnos distribuidos y que, con posterioridad, corregidos los errores sean adjudicados a las Universidades más próximas al Estado o Ciudad donde tienen su residencia, con lo cual prácticamente se obliga a sobrepasar en mucho la cantidad de alumnos que estas Instituciones han comunicado que están en condiciones de aceptar. La ULA comunicó, en 1975, que podía disponer de 2.000 plazas y le adjudicaron 3.300 alumnos.

En el Cuadro N° 3, puede verse el Incremento interanual que ha experi mentado la matrícula de la Educación Superior en Venezuela, y la proporción en que este incremento ha sido absorbido por los distintos ti pos de Instituciones.

Un análisis de este cuadro corrobora de modo irredargüible el enorme esfuerzo desplegado por estas 4 Universidades Autónomas. Ellas han absorbido, en efecto, proporciones del incremento matricular interanual, que fluctúan entre más de la mitad (55,4% en 1975) y más de las cinco sextas partes de éste (86,1% en 1971). La única excepción, dentro del período, es el año 1973, en que estas 4 Universidades absorben algo menos de las dos quintas partes del incremento matricular (39.5%).

CUADRO N° 3

VENEZUELA

INCREMENTO INTERANUAL DE LA MATRICULA DE LA EDUCACION SUPERIOR
Y ABSORCION DE ESTE INCREMENTO POR TIPO DE INSTITUCIONES.
PERIODO 1970-1975

INSTITUCIONES	INCREMENTOS INTERANUALES DE MATRICULA											
	1970-71		1971-72		1972-73		1973-74		1974-75			
	INCREM.	%	INCREM.	%	INCREM.	%	INCREM.	%	INCREM.	%	INCREM.	%
1. Univ. Nacionales Autónomas	10.009	64,2	17.836	86,1	28.108	75,4	13.794	39,5	15.168	55,4		
2. Univ. Nacionales Experimentales	2.692	17,3	1.756	8,5	1.396	3,7	3.216	9,2	3.875	14,2		
3. Univ. Privadas	1.166	7,5	- 16	-0,1	1.917	5,1	2.766	7,9	1.237	4,5		
4. Otros Institutos	1.712	11,0	1.132	5,5	5.886	15,8	15.168	43,4	7.088	25,9		
T O T A L E S	15.579	100,0	20.708	100,0	37.307	100,0	34.544	100,0	27.368	100,0		

FUENTE: CUADRO N° 2

Contrasta, en el cotejo de este cuadro, la débil capacidad de absorción de las Universidades Experimentales, lo que se debe, en algunas, a creaciones muy recientes (UNET) y en otras (USB), acaso al propósito de evitar crecimientos violentos a través del establecimiento de limitaciones tanto al volumen de la matrícula como al ritmo de crecimiento de ésta.

Las Universidades Privadas exhiben un patrón de comportamiento similar.

Finalmente los Institutos de Educación Superior no Universitarios (Oficiales y Privados), muestran un comportamiento asaz fluctuante en relación con la absorción del incremento interanual de la Matrícula, con una proporción que sube de modo extraordinario en 1973 (43,3%) y que supera inclusive a la de las Universidades, pero que al año siguiente desciende bruscamente.

Todo lo señalado torna recomendable que las Universidades Autónomas tengan una tregua para redefinir, modernizar y mejorar sus estructuras y funcionamiento, al menos durante los próximos 5 años. En otras palabras, lo señalado aconseja que estas Universidades racionalicen su ritmo de incremento matricular y que las restantes instituciones del sistema asuman un rol más activo en la absorción de una matrícula que, como se verá en la sección siguiente, ha crecido y seguirá creciendo de un modo explosivo, hasta 1980, a menos que cambien rápidamente condiciones estructurales del país, lo que no parece probable en el corto plazo (mayor dinámica económica asociada a cambios en la estructura de la Producción y el Consumo, que generen mayor ocupación y empleo; cambios en la estructura de la distribución del ingreso, de modo que el campesino, el obrero especializado y el técnico tengan niveles de remuneración más próximas a los de los profesionales; cambios en las pautas culturales y orientaciones valorativas de la población hacia el trabajo, etc.

2.3. Dinámica o ritmo de crecimiento reciente de la Matrícula de Educación Superior y perspectivas de Desarrollo futuro.

2.3.1. El ritmo de crecimiento de la matrícula en el período 1970-1975.

Como puede apreciarse, en el cuadro N° 4, la Matrícula de la Educación Superior en Venezuela creció desde 85.675 estudiantes en 1970, hasta 221.581, en 1975. Esto significa que el número de estudiantes, al término del período, fue casi 2,6 veces mayor que el que había 5 años antes.

La tasa acumulativa promedio anual de incremento de la matrícula, fue de un 21.6% como se señala en el mismo Cuadro.

CUADRO N°4

VENEZUELA

EVOLUCION DE LA MATRICULA DE LA EDUCACION SUPERIOR, INCREMENTOS INTERANUALES Y TASA ACUMULATIVA PROMEDIO ANUAL. PERIODO 1970-1975.

AÑOS	MATRICULA EDUCACION SUPERIOR	MATRICULA FUND. MARISCAL DE AYACUCHO EN EL EXT.	INCREMENTO ANUAL	% INCREMENTO ANUAL
1970-71	85.675			
1971-72	101.254(E)		5.579	18,2
1972-73	121.962(E)		20.708	20,5
1973-74	159.269		37.307	30,6
1974-75	194.213		34.944	21,9
1975-76	221.581	5.020 (a)	32.388	16,7
TASA DE INCREMENTO ACUMULATIVA PROMEDIO ANUAL				21,6

1. NOTAS: (E)= Estimación

(a)=Excluye los alumnos de Pregrado becados en Venezuela y todos los alumnos de Postgrado becados en el país y en el extranjero.

2. FUENTES: 1. Cuadro N°2

2. Fundación Gran Mariscal de Ayacucho. "La preparación de nuestros jóvenes asegura el futuro del País". Cuadro Total de Becarios Activos hasta el 2-6-76 por Nivel Académico y País". El Nacional, Cuerpo D. p. 9. Caracas, jueves 1° de julio de 1976.

Este crecimiento tan acelerado de la matrícula, parecería obedecer, en lo principal, a los siguientes tres factores:

- (i) crecimiento explosivo de la demanda por ingreso a la Educación Superior (cada año que pasa egresan más y más jóvenes bachilleres de la Educación Media y este fenómeno según todas las evidencias persistirá por mucho tiempo todavía (6)),
- (ii) represamiento de jóvenes bachilleres porque hay un desfase entre la fecha en que terminan su Educación Media y la fecha en que inician sus actividades gran parte de las Universidades y otros Institutos de Educación Superior. Este factor incide en el incremento del primero,
- (iii) (tal vez uno de la mayor importancia) "represamiento interno" de la matrícula de la Educación Superior por las elevadas tasas de repitencia (proporción de alumnos que repiten y número de veces que pueden hacerlo) e irregular funcionamiento, a veces, del Calendario Académico (en ocasiones, un semestre por año).

Aunque lamentablemente para este trabajo no se dispuso de Estadísticas de otros Países Latinoamericanos que tienen (o tenían) -al igual que Venezuela- tasas explosivas de crecimiento de sus respectivas Matrículas de Educación Superior como Argentina, Perú y Chile (este último al menos hasta 1973) (7), hay cierta base para conjeturar que Venezuela debe haber superado largamente -en la primera mitad de la presente década- a todos los restantes países Latinoamericanos, en materia de ritmo de crecimiento de la Matrícula del Nivel Superior.

(6) Sergio Muñoz Lagos: "UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-VENEZUELA. BASES PARA UNA POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN EL PERIODO 1976-1980". Colección Doctrina Universitario N°2, pp.63 a 176, Talleres Gráficos Universitarios, Mérida, Mayo de 1976 (Véase pp. 143 a 146).

(7) Gabriel Valdés S. "ALGUNOS DESAFIOS DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS", Unión de Universidades de América Latina (UDUAL): Universidades N°53 pp.33 a 44, México, Julio a Septiembre de 1973. (véase p. 38).

2.3.2. El ritmo de crecimiento de la Matrícula de Educación Superior en los Países Industrializados.

Como referencia vale la pena contrastar esta situación de Venezuela con la que preocupaba a los Países Industrializados miembros de la "Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico"(OCDE) en un Coloquio sobre Técnicas de Planificación y Gestión Universitarias, realizado en París, en abril de 1969.

A este respecto Geoffrey Lockwood, en esa oportunidad señalaba:

"El segundo motivo de preocupación para las Universidades es el veloz crecimiento ("la montée en flèche") de los efectivos estudiantiles en la Enseñanza Superior.."
"la tasa media (de incremento) de inscripciones de alumnos universitarios en los veinte países miembros de la OCDE, ha sido de un 8,3% anual durante el período 1955-56 1965-66 y en la mayor parte de ellos las previsiones sobre el aumento de las matrículas no son inferiores a esta tasa, en los próximos diez años" (8).

Se trata de 20 países y de Matrículas que, en conjunto, superan los 5 a 6 millones de alumnos. No obstante, algunos de los Países miembros de la OCDE, individualmente considerados, tienen igual o menor población total inclusive que Venezuela (en 1974 por ejemplo, Holanda, 13,3 millones de habitantes; Suecia, 8,1 millones; Dinamarca, 4,9 millones; Noruega 3,9 millones; Austria 7,3 millones; Suiza 4,0 millones, etc.).

Algunos de estos Países manifiestan en ese Coloquio, no obstante, su preocupación porque el ritmo de crecimiento de la matrícula alcanza a un 8,3% anual; mientras que en Venezuela la Matrícula de la

(8) Geoffrey Lockwood: "Les Techniques de Planification et de Gestion des Universités". OCDE Enseignement et Developpement. Rapports Techniques 121 pp. París 1972 (véase Capítulo I, Problèmes et Possibilités", p. 10).

Educación Superior ha crecido a razón de un 21.6% en el quinquenio 1970-1975.

Los comentarios, como puede verse, huelgan en relación con la magnitud del desafío que confronta el País.

2.3.3. El crecimiento probable de la matrícula de la Educación Superior en Venezuela para el período 1976-1980.

En el Cuadro N° 5 puede verse la evolución que tendrá, en el Período 1976-1980, la matrícula de la Educación Superior en Venezuela, si se mantienen las tendencias de crecimiento observadas en los últimos 15 y 10 años respectivamente (9).

Como podrá advertirse, en la Proyección no se usó la tasa de los últimos 5 años (21.6%), sino tasas menores que resultan del estudio de dos períodos más largos (1960-1975 y 1966-1975).

De acuerdo con ellas, la Matrícula de la Educación Superior Venezolana más que se duplicará en estos 5 años, pasando de 226.601 estudiantes en 1975, a una que fluctuará entre aproximadamente 476 mil y 507 mil alumnos, en 1980.

Las cifras para 1980 son realmente impresionantes y plantean casi un desafío a la imaginación. Si esta situación se dá, estaría empezando a presentarse en todo el Sistema de Educación Superior Venezolano el fenómeno de la duplicación de efectivos cada cinco años, fenómeno que ha venido dándose, casi con precisión matemática, en la ULA, desde 1957-58 hasta el presente (10, (11).

(9) Véase el Anexo N° 1, Cuadro N° 1.

(10) Gerardo Alvarez: "Universidad de Los Andes - Venezuela. Diagnóstico Universitario". Vol. I. Publicaciones de la Dirección de Planeamiento N° 4. Multigrafiado, 317 pp. Mérida, Venezuela 1972 (?) (Véase p. 94).

(11) Sergio Muñoz Lagos. Ob.cit. Nota 6 (Véase P.74 Cuadro N°1)

CUADRO N°5

VENEZUELA

PROYECCION DE LA MATRICULA DE LA EDUCACION SUPERIOR
SEGUN DOS HIPOTESIS. PERIODO 1976-1980.

AÑOS:	MATRICULA EDUCA- CION SUPERIOR TASA = 16.0%	INCREMENTO ANUAL	MATRICULA EDUCA- CION SUPERIOR TASA= 17.5%	INCREMENTO ANUAL
1975	226.601		226.601	
1976	262.857	36.256	266.256	39.655
1977	304.914	42.057	312.851	46.595
1978	353.701	48.787	367.600	54.749
1979	410.293	56.592	431.930	64.330
1980	475.940	65.647	507.517	75.587

2.3.4. Evolución de las tasas de Escolarización de la Educación Superior por mil habitantes y en relación con la Población de 20 a 24 años, en Venezuela, en el período 1955-1975 y Proyección a 1980.

En el Cuadro N°6, se presenta la evolución de la Matrícula de la Educación Superior asociada a la Población Total y a la de 20 a 24 años, en Venezuela, en los últimos 20 años y la proyección de ésta hasta 1980, en la hipótesis baja.

Estos son los indicadores acaso más significativos de la capacidad de penetración que ha mostrado la Educación Superior, dentro de la población del País.

Es curiosa la similitud que exhiben ambos indicadores. No obstante

CUADRO N° 6

VENEZUELA

EVOLUCION TASAS DE ESCOLARIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR. PERIODO 1955-1975.

AÑOS	POBLACION TOTAL PAIS (1)	POBLACION DE 20-24 AÑOS	MATRICULA DE EDUCAC.SUP.	TASA DE ESCOLARIZ.POR 1000 HABIT. (4) = (3/1x1000)	TASA DE ESCOLARIZAC. EN POBLAC.20-24 AÑOS. % (5)=(3/2)
	(1)	(2)	(3)		
1955	6.043.478 <u>a/</u>	538.576 <u>d/</u>	7.644 <u>4/</u>	1,3	1,4
1960	7.254.182 <u>a/</u>	608.301 <u>d/</u>	24.907 <u>5/</u>	3,4	4,1
1965	8.669.056 <u>b/</u>	736.930 <u>3/</u>	45.879 <u>5/</u>	5,3	6,2
1970	10.348.459 <u>b/</u>	803.185 <u>3/</u>	85.675 <u>5/</u>	8,3	9,5
1975	12.112.348 <u>c/</u>	1.142.146 <u>2/</u>	226.601 <u>5/e/</u>	18,7	19,8
1980	13.913.218 <u>2/</u>	1.377.434 <u>2/</u>	475.940 <u>f/</u>	34,2	34,6

1. NOTAS: a/ Interpolación entre Censos de 1950 y 1961 con tasa acumulativa promedio anual de 3.719471%
- b/ Interpolación entre Censos de 1961 y 1971 con tasa acumulativa promedio anual de 3.605013%
- c/ Interpolación entre Censo de 1971 y Proyección al año 1976 con tasa acumulativa promedio anual de 3.096276%.
- d/ Cifras sobreestimadas. La Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales (DGE y CN) utilizó interpolación lineal en la "Proyección de Población de Venezuela" del año 1963 (Véase pp. 59 y 60, Cuadros Nos. 39 y 40)
- e/ Incluye matrícula pregrado Becados en el Extranjero por FUNDAYACUCHO.
- f/ Proyección según Hipótesis Bajas del Cuadro N° 5.

2. FUENTES: 1/ DGE y CN: 8º, 9º y 10º "Censos de Población"
- 2/ DGE y CN: "Proyección de la Población de Venezuela hasta el año 2001". Separata de cuadros seleccionados. Multigrafado. pp. 26. Caracas, Venezuela, 1975.
- 3/ DGE y CN: "Proyección de la Población de Venezuela" Tomo II. Talleres Gráficos DGE y CN, 121 pp. Caracas, Venezuela 1975 (Véase Cuadro N°7, p. 119).
- 4/ MIN. ED: "Memoria y Cuenta," Año 1964, Tomo II, p. 439 y 455.
- 5/ CNU-OPSU: "Boletín Estadístico N°3". Impreso Copy Jet. 233 pp. Caracas, Venezuela, Agosto de 1976 (Véase p. 63).

el primero es una tasa que equivale a un tanto por mil, en cambio el segundo es una tasa equivalente a un tanto por ciento.

Hace algo más de 20 años (en 1955), Venezuela tenía apenas 1,3 estudiantes en Educación Superior por cada 1.000 habitantes y esta matrícula equivalía al 1,4% de su población de 20 a 24 años.

Veinte años después (en 1975), tiene 18,7 alumnos en Educación Superior por cada 1.000 habitantes y esta matrícula resulta equivalente al 19,8% de su población entre 20 y 24 años.

Las tasas iniciales de escolarización han crecido algo más de 14 veces en ambos casos (14,4 y 14,1). Un incremento extraordinario para un período de 20 años.

El Cuadro N°6 muestra finalmente, que la tasa de escolarización por mil habitantes llegaría a 34,2 en 1980 y al equivalente de un 34,6% de la Población entre 20 y 24 años, con la hipótesis de crecimiento matricular baja, en Venezuela.

2.3.5. Las Tasas de Escolarización de la Educación Superior en relación con la Población de 20 a 24 años en diversos Países Europeos, Asiáticos y Americanos.

Con el propósito de suministrar algunos referentes para Venezuela, del valor que tiene la tasa de escolarización de la Educación Superior asociada a la población de 20 a 24 años, el Cuadro N° 7 entrega las magnitudes de este indicador en 20 Países, en el Período comprendido entre 1960 y 1971.

Si consideramos el año 1965, año en que Venezuela tenía una matrícula de Educación Superior equivalente al 6,2% de la población entre 20 y 24 años, el Cuadro N°7 permite concluir que el País se

CUADRO N° 7
VENEZUELA

TASAS DE ESCOLARIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
EN RELACION CON LA POBLACION DE 20 A 24 AÑOS EN
VEINTE PAISES AMERICANOS, EUROPEOS Y ASIATICOS
EN DIVERSOS AÑOS DEL PERIODO 1960-1971.

PAISES	AÑOS	1960 %	1965 %	1971 %
1. Rep. Fed. Alemana	(1)	6,1	8,8	15,7
2. Francia	(1)	7,4	14,0	16,0
3. Reino Unido	(1)	8,8	11,9	14,6
4. Suecia	(1)	9,0	13,1	22,8
5. U.R.S.S.	(1)	11,0	19,5	23,2
6. Polonia	(1)	7,5	13,0	11,3
7. Rep. Dem. Alemana	(1)	7,3	9,3	14,8
8. Yugoslavia	(1)	8,6	13,1	15,6
9. Rumania	(1)	4,5	9,8	9,1
10. Japón	(2)	8,4	-	15,6 (1970)
11. Argentina	(1)	11,1	14,0	14,0 (1968)
12. Bolivia	(1)	3,6	7,3	5,9 (1968)
13. Colombia	(1)	1,8	2,9	3,9 (1968)
14. Cuba	(1)	3,3	3,7	4,3 (1968)
15. Chile	(1)	4,0	6,1	8,2 (1968)
16. Ecuador	(1)	2,6	3,6	4,3 (1967)
17. Perú	(1)	3,6	6,6	8,6 (1968)
18. México	(1)	2,6	3,8	4,4 (1968)
19. U.S.A.	(2)	31,5	-	42,6 (1970)
20. Canadá	(2)	24,2	-	39,1 (1970)

FUENTES: (1) UNESCO

(2) OCDE

(3) Tomado de Miguel Casas Armengol: "Documento Descriptivo del Sub-sistema de Educación Superior Venezolano". 1er. Seminario Multinacional de Costos de la Educación Superior. Multigráfico, 25 pp. Caracas, Venezuela, 1975. (Véase p.17, Cuadro N°3).

encontraba por debajo de todas las Naciones Europeas y que estaba muy próximo a la situación de Chile (6,1%) y de Perú (6,6%), pero se encontraba por debajo de Argentina (14,0%) y de Bolivia (7,3%).

Sin embargo, en 1975, Venezuela había alcanzado una tasa de escolarización ligeramente mayor a la que había alcanzado la URSS, en 1965 y bastante mayor a la que tenían los Países Europeos, en 1971, con excepción de la URSS y Suecia. También era mayor que la que tenía Japón en 1970.

El Cuadro N°7 permite concluir, finalmente, que Venezuela podría llegar a tener, en 1980, una tasa de escolarización dentro de la población de 20 a 24 años, superior a la que veinte años atrás (en 1960) tenían Estados Unidos y Canadá, los Países que detentan el liderazgo en relación con la población equivalente de 20 a 24 años, escolarizada en Educación Superior.

3. La Población Económicamente Activa o Fuerza de Trabajo con Educación Superior Completa e Incompleta en Venezuela en 1971 y en 1980 ; el Crecimiento de la Matrícula de Educación Superior y las necesidades de Personal altamente calificado.

Como se sabe, el Desarrollo Cultural Social y Económico y su posibilidad, dependen, en gran medida, del potencial humano y éste, a su turno, del grado de educación y calificación alcanzados por la población.

De ahí, al menos en parte, el interés de todos los Países, por desarrollar hoy día, sus Sistemas y Servicios Educativos y en particular la Educación Superior. La relación entre Educación y Desarrollo Económico ha sido y sigue siendo estudiada por prominentes investigadores e instituciones y ha sido objeto de numerosas conferencias Internacionales, organizadas por Naciones Unidas y otros -

Organismos Multinacionales.

De los once Grandes Grupos Ocupacionales (12) que internacionalmente se utilizan para clasificar a las personas de la Población Económicamente Activa, sin duda el de los Profesionales y Técnicos y el de los Gerentes, Administradores y Personal Directivo, son los más importantes, en la tarea de acelerar el Desarrollo de un País. Generalmente en esos Grupos se concentra el personal con mayor grado de Educación y el más altamente calificado de la Fuerza de Trabajo.

En Venezuela, en el Censo de 1971, la Fuerza de Trabajo de 15 años y más, alcanzaba a 3.010.148 personas. El Grupo de los Profesionales y Técnicos ascendía a unas 231.781 personas, es decir, representaba el 7.7% de la Fuerza de Trabajo. Sin embargo, el total de personas con Educación Superior completa e incompleta llegaba -en todos los Grupos Ocupacionales- sólo a unas 141.477 personas. Dentro de la Fuerza de Trabajo, este total representaba sólo un 4.7% (13).

Pese al acelerado crecimiento de la Educación Superior, Venezuela -confronta, como se sabe, serios déficit de Personal altamente calificado para ejecutar los grandes proyectos de infraestructura para la Minería, la Agricultura, la Energía, la Construcción, el Transporte, la Industria, etc, que prevén sus Planes de Desarrollo. Ello ha llevado a las Autoridades Superiores del País, a decidir la ejecución de una agresiva política de inmigración selectiva, pues de acuerdo a todas las previsiones, estos déficit no sólo se mantendrán sino que tenderán a agravarse.

(12) 1) Profesionales, Técnicos y Afines; 2) Gerentes, Administradores y Personal Directivo; 3) Empleados de Oficina y Afines; 4) Vendedores y Personas en Ocupaciones Afines; 5) Agricultores, Ganaderos, Pescadores, Cazadores, Trabajadores Forestales y Personas en Ocupaciones Afines; 6) Mineros, Canteros y Afines; 7) Conductores de Medios de Transporte, Comunicaciones y Afines; 8) Operarios, Trabajadores Fabriles y Afines; 9) Otros Artesanos y Operarios; 10) Trabajadores de los Servicios, Deportes y Diversiones, 11) Trabajadores en Ocupaciones no identificables y no declarados y otras ocupaciones no especificadas en los otros grupos.

(13) Sergio Muñoz Lagos: ob.cit.Nota 6 (Véase pp.96 y 154 y 155)

¿Qué situación puede esperarse para 1980 si no hubiera inmigración y de acuerdo al número de personas que se puede prever, saldrán de la Educación Superior -con formación completa e incompleta- conforme al ritmo de crecimiento de ésta?

De acuerdo a estimaciones Oficiales, Venezuela contaría, en 1980, con una Población Económicamente Activa ascendente a 4.063.092 - personas de 15 años y más (14).

Por otra parte, de acuerdo a las estimaciones que se hacen en este estudio, el número de personas con formación Superior completa e Incompleta podría aproximarse a las 278 mil, en 1980 (15). Estas personas equivaldrían al 6,8% de la Fuerza de Trabajo de ese año.

Si las estimaciones son correctas, la Fuerza de Trabajo con formación superior pasaría de 141.477 personas en 1971, a 277.990, en 1980, y de representar un 4,7 de la Fuerza de Trabajo total, a representar un 6,8%, como se ha resumido en el Cuadro N° 8.

CUADRO N° 8
VENEZUELA

FUERZA DE TRABAJO TOTAL Y FUERZA DE TRABAJO CON EDUCACION SUPERIOR COMPLETA E INCOMPLETA AÑOS 1971 Y ESTIMACION 1980.

AÑOS	FUERZA DE TRABAJO TOTAL (1)	FUERZA DE TR.COMP.ED. SUP.COMP. E INCOMP. (2)	PROPORCION % 3= (2/1)
1971	3.010.145	141.477	4,7
1980	4.063.092	277.990	6,8

FUENTES: Señaladas en el texto anterior.

(14) Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales: "Proyección de la Población de Venezuela." Separata de Cuadros Básicos. Multicopiado, 27 pp. Caracas, s/fecha, (Véase Cuadro N° 28).

(15) Véase el Anexo N° 2. Cuadro N°1

Tanto el incremento absoluto (136.513 personas) como el relativo (96,5%) que tendrían lugar en la década, no parecen suficientes, a primera vista, para el potencial de Desarrollo que tiene Venezuela y para los requerimientos de sus Planes de Desarrollo.

Para dar un solo referente, puede señalarse que en Estados Unidos la Fuerza de Trabajo con Educación Superior completa e incompleta representaba, dentro de la Fuerza de Trabajo Total, un 14,7%, en 1950 y un 19,2%, en 1960 (16).

Las consideraciones señaladas en esta Sección tornan recomendable:

- (i) ejecutar una Política de Inmigración Selectiva para coadyuvar a la rápida ejecución de los grandes Proyectos contemplados en los Planes de Desarrollo Venezolanos.
- (ii) ejecutar una Política que, en materia de Educación Superior, se oriente al logro de, al menos, los siguientes objetivos:
 - a) mantener la expansión matricular del sistema, pero adoptando medidas para que este fenómeno se deba menos al "represamiento interno" (17) que al ingreso anual de nuevos alumnos.
 - b) Mejorar cualitativamente la docencia (a través de - Programas de Formación Docente a los Profesores; del

(16) OECD: "Statistics of the Occupational and Educational Structure of the labour Force in 53 Countries" Publications of the OECD, 287 pp. París, 1969 (Véase pp. 103 a 114).

(17) Las tasas de repitencia, esto es, el número de alumnos que repite así como el número de veces que puede repetir dan origen a un represamiento interno responsable en gran medida del alto ritmo de crecimiento matricular al que debe agregarse el irregular funcionamiento, a veces del calendario académico (en oportunidades 1 semestre por año).

establecimiento de un proceso de revisión técnica y permanente de los currícula de estudio; del establecimiento de "cursos de nivelación" para los jóvenes bachilleres con una preparación deficiente, etc.)

- c) Diversificar el espectro de oportunidades de estudio y crear incentivos para determinadas opciones cuyos campos ocupacionales exhiben déficit de personal calificado, en forma concertada con los Organismos Empleadores.
- d) Mejorar el rendimiento de la Educación Superior en términos de la proporción de egresados de cada cohorte de tal modo de complementar y disminuir las necesidades de inmigración para el largo plazo.

4. Las necesidades de Profesores para la Educación Superior en el Período 1976-1980.

La argumentación de las Secciones Precedentes ha conducido a sostener la necesidad de que la Educación Superior en Venezuela, mantenga su ritmo de expansión aunque con una menor incidencia en ella, del factor "represamiento interno" y a plantear una tregua matricular para las Universidades Autónomas o al menos para la ULA. Estos dos planteamientos implican redistribuir más equilibradamente la matrícula creciente entre las Instituciones del Sistema.

Lo anterior plantea la necesidad de prever los Recursos Humanos, Materiales y Financieros que se requerirán para atender esta expansión matricular, más equilibrada dentro del sistema.

Por la índole de este trabajo, nos ocuparemos -y, por cierto, sin

entrar a profundizar- de los Profesores, o sea, de una parte de los Recursos Humanos. El trabajo no se ocupará de la otra parte: el personal no-académico, ni de los recursos materiales ni financieros.

En el Cuadro N° 9 puede apreciarse la evolución que ha tenido en el período 1970-1975, la relación Alumnos por Profesor en la Educación Universitaria.

Mientras en 1970 había 11,3 Alumnos por Profesor, en las Universidades, en 1975 hay 14,4. Esto implica un sensible deterioro del que debe resentirse la calidad de la Docencia, la Investigación y la Extensión. En los últimos años del período, la relación tiende a estabilizarse pero eso significa que los Profesores deben tener una mayor carga de alumnos y de horas semanales de Docencia que la que tenían en 1970.

CUADRO N°9
VENEZUELA

EVOLUCION DE LA RELACION ALUMNOS POR PROFESOR EN LA EDUCACION UNIVERSITARIA. PERIODO 1970-1975.

AÑO	MATRICULA UNIVERSIDADES(1)	PROFESORES (2)	RELACION ALUMNO PROFESOR(3)=(1/2)
1970	80.598	7.118	11,3
1971	94.465 (E)	7.790 (E)	12,1
1972	114.041 (E)	8.733 (E)	13,1
1973	145.462	10.052	14,5
1974	165.238	11.661	14,2
1975	185.518	12.849	14,4

1.NOTAS: (E)=Se supuso que la Universidad Santa María tuvo 6.000 y 6.500 alumnos y 300 y 325 profesores los años 1971 y 1972 respectivamente.

2.FUENTE: CNU-OPSU" Boletín Estadístico N°3", Copy Jet 233 pp. Caracas, Venezuela, Agosto de 1976. (Véase p.51, Cuadro N°1).

No obstante lo señalado anteriormente, todavía deben hacerse algunos alcances en relación con este Cuadro N° 9.

En primer lugar, se ha trabajado con el número total de profesores, esto es, con los de Tiempo Completo, Medio Tiempo y Tiempo Convencional.

De este modo, si el plantel de profesores se redujera a "Profesores de Tiempo Completo equivalente", como debería hacerse en rigor, la relación alumno-profesor aparecería más deteriorada.

En segundo lugar, no se dispone de información acerca de los Institutos que no son Universidades, sino para los años 1975 y 1976 (Pedagógicos, Politécnicos, Tecnológicos, Colegios Universitarios, Institutos Privados).

De acuerdo al Boletín Estadístico N°3 del CNU-OPSU, en esos años, las matrículas alcanzaron a 28.975 y 36.063 alumnos en estas Instituciones, en tanto que el número de Profesores se elevó a 2.943 y 3.336 respectivamente. Estas cifras dan relaciones de 9,9 y 10,8 - alumnos por profesor, respectivamente.

No obstante que el valor de estos indicadores pudiera parecer mejor, hay cierta evidencia de que el personal de tiempo convencional constituye la gran mayoría en estas Instituciones. Luego, estas relaciones deben tener valores parecidos o inclusive más bajos que los de las Universidades.

En el Cuadro N° 10, se presenta una estimación de lo que serán las necesidades de nuevos profesores para atender el crecimiento que puede preverse para la Matrícula del Sistema.

Como puede advertirse, la relación alumnos por profesor se ha prácticamente mantenido para mejorarla levemente hacia el final del período

No se ha pretendido recuperar el valor que tenía la relación en el año 1970.

Debe señalarse, a continuación, que el Cuadro N°10 no incluye - una estimación de las necesidades de nuevos profesores para atender el retiro de éstos, originado por jubilaciones, defunciones, emigración, etc, pues no hay estadísticas sobre este particular.

Por estas dos razones la estimación del Cuadro N° 10 es conservadoramente prudente y debe considerarse como la mínima aceptable; como la que mantiene sin acentuar el deterioro; como lo que podría ser compatible, en fin, con iniciativas como la de la Universidad Nacional Abierta, en caso de que innovaciones similares fueran - puestas en práctica por varias de las restantes Instituciones del Nivel Superior.

Hecha esta indispensable salvedad, el Cuadro N° 10 muestra que para atender a la expansión de matrículas, harán falta casi 21 mil nuevos profesores universitarios, en estos 5 años (1976-1980), en Venezuela.

CUADRO N° 10
VENEZUELA

NECESIDADES DE PROFESORES PARA LA EDUCACION SUPERIOR. PERIODO 1976-1980.

AÑOS	MATRICULA (1)	RELACION ALUMNO PROFESOR (2)	NECESIDADES DE PROFESORES (3)=(1/2)	INCREMENTO A- NUAL NUEVOS PROFESORES
1975	226.601	14,4	15.736	
1976	262.857	14,0	18.776	3.040
1977	304.914	14,0	21.780	3.004
1978	353.701	14,0	25.264	3.484
1979	410.293	13,5	30.392	5.128
1980	475.940	13,0	36.611	6.219
NECESIDAD NUEVOS PROFESORES, TOTAL ACUMULADO				20.875

Ahora bien, si se considera que los graduados universitarios del período 1976-1980 podrían totalizar unos 57.134 (18), los nuevos profesores universitarios que se requerirían (20.875), representarían más de la tercera parte de ellos (el 36,4%).

En caso de que fuera posible ¿puede ser aconsejable que la Universidad le reste al sistema económico-social ésta proporción de Profesionales?.

¿Podría ser aconsejable un grado así de "inbreeding" o consanguinidad académica?

La respuesta a las dos preguntas es no; ciertamente.

Esta demanda de nuevos Profesores Universitarios para atender la expansión previsible de la Matrícula en el período 1976-1980, torna indispensable diseñar y ejecutar una Política de Reclutamiento de Personal Extranjero, a través de una Política de inmigración selectiva que debe diseñar todo el Sistema de Educación Superior y cada una de las Instituciones en particular, en una acción concertada con el Supremo Gobierno.

Esta es una política que debe formularse y ejecutarse al más breve plazo, dadas las ingentes necesidades tanto del Sistema Social-Económico como las del Sistema de Educación Superior del País.

De modo meramente tentativo podría señalarse que no menos de un tercio de los nuevos profesores sería aconsejable reclutarlos - por inmigración selectiva. Esta proporción representa casi 6.900 Profesores para el período 1976-1980. Su proyección anual se ilustra en el Cuadro N° 11.

(18) Véase el Anexo N° 2, Cuadro N° 1, Columna N°5.

CUADRO Nº 11
VENEZUELA

NECESIDADES DE PROFESORES PARA LA EDUCACION
SUPERIOR SEGUN PROCEDENCIA. PERIODO 1976-80.

AÑO	NECESIDADES DE PROFESORES (1)	PROFESORES VENEZOLANOS (2)= (1x0.66)	PROFESORES EXTRANJEROS (3)=(1x0.33)
1976	3.040	2.028	1.012
1977	3.004	2.004	1.000
1978	3.484	2.390	1.094
1979	5.128	3.420	1.708
1980	6.219	4.142	2.077
TOTALES	20.875	13.984	6.891

5. Conclusiones de la Primera Parte.

Partiendo de un análisis diagnóstico de la Educación Superior en aquellos aspectos que son pertinentes y relacionándolos principalmente, con la dotación de Fuerza de Trabajo con alta calificación existente en 1971 y con la que puede preverse para 1980 y vinculando éstas, a su turno, al potencial y a los grandes Proyectos que se han planteado Venezuela para su Desarrollo, se ha concluído:

- (a) que tanto el número de Instituciones de Educación Superior como la matrícula de éstas se han incrementado, en el quinquenio 1970-1975, de un modo sin precedentes tanto en el País como en un contexto internacional, pero que el crecimiento de la matrícula ha sido afrontado - principalmente por 4 de las 47 Instituciones de Educación superior (Las Universidades Autónomas).
- (b) que a la luz de lo que es la actual dotación de Fuerza de Trabajo altamente calificada (con formación Superior) -y de la que puede preverse habrá en 1980- así como del gran potencial y de los grandes Proyectos de Desarrollo que tiene el País y, finalmente, a la luz de los déficit actuales y futuros de personal altamente calificado conviene:
 - (i) mantener la expansión matricular del sistema, adoptando iniciativas y medidas tendientes a mejorarlo cualitativamente, a diversificarlo en sus opciones y a incrementar su rendimiento, en términos de la proporción de egresados por cohorte.
 - (ii) perseguir un mayor equilibrio en la distribución

futura del alumnado, dentro de la Educación Superior, a fin de darle oportunidad a las Instituciones que han hecho el mayor esfuerzo, en esta primera mitad de la década, de redefinir y reorientar sus objetivos, estructuras, funciones y tareas y entrar, de este modo, a recuperar y/o a incrementar sus niveles de excelencia académica.

Dos temas no se tocaron pues no era el propósito del Documento y porque en torno a uno de ellos la ULA ha fijado una posición Doctrinaria.

El primero es el del financiamiento de la Educación Superior y la urgencia de encontrar nuevas fuentes

Respecto de las ideas que en el CNU y principalmente en la CPSU se han planteado está, la del pago de la Matrícula.

El Honorable Consejo Universitario ^{de la ULA} ha planteado reservas sobre esta fuente y ha formulado la idea de obtener recursos a través de reformas del actual Sistema Tributario o Impositivo del País (19).

El segundo punto se vincula con la idea del Desarrollo.

Sin entrar a profundizar en ella, porque éste no es el lugar para hacerlo, parece necesario recalcar que la Universidad debe estar - al servicio del Desarrollo y éste al servicio del Hombre y no al revés. No obstante que este aserto puede parecer obvio, por obvio puede callarse y por callarse puede olvidarse.

(19) ULA: "El Consejo Universitario de la ULA ante el Documento Guión General de Discusión de Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior Venezolana emanado del CNU y las medidas a corto plazo, presentadas por el Ministerio de Educación". El Nacional, cuerpo C, p.5. Caracas, 12-X-76.(Véase punto 2.11).

La Universidad debe formar Profesionales y formarlos con mayor intensidad en aquellas áreas más prioritarias. Ello no puede llevarla, empero, a descuidar ninguna otra de las que cubre o puede cubrir. Es menester recalcar que Desarrollo es Cultura, y ninguna manifestación de ésta podría preterirse (Ciencias Sociales, Filosofía, Letras, Arte, Humanidades, etc.).

Si en las declaraciones o en los hechos se enunciara o se advirtiera esta pretensión, y se defendiera como argumento en pro del Desarrollo, se estaría, eo ipso, anulando el propósito que se declara.

El Desarrollo debe repetirse - ha de estar al servicio del Hombre y de su Dignidad. Como idea debe insertarse, en consecuencia, en una concepción de cambio social que se oriente a la disminución de las desigualdades, las diferencias e injusticias que prevalecen en los Países en vías de Desarrollo.

ANEXO N° 1

CUADRO N° 1

VENEZUELA

EVOLUCION DE LA MATRICULA DE EDUCACION SUPERIOR Y
TASAS DE CRECIMIENTO. PERIODO 1960-1975.

AÑOS	MATRICULA EDUCACION SUPERIOR	INCREMENTO ANUAL	% INCREMENTO ANUAL	TASA ACUMU. PROMEDIO ANUAL
1960	24.907			
1961	30.489	5.582	22,4	
1962	33.571	3.082	10,1	
1963	36.999	3.428	10,2	
1964	40.427	3.428	9,3	
1965	45.879	5.452	13,4	13,1
1966	50.376	4.497	9,8	
1967	56.137	5.761	11,4	
1968	62.449	6.312	11,2	
1969	70.816	8.367	13,4	
1970	85.675	14.859	21,0	13,4
1971	101.254 (E)	15.579	18,2	
1972	121.962 (E)	20.708	20,5	
1973	159.269	37.307	30,6	
1974	194.213	34.944	21,9	
1975	226.601 (a)	32.388	16,7	21,6
TASA ACUM. PROMEDIO ANUAL PERIODO 1960-1975				16,0
TASA ACUM. PROMEDIO ANUAL PERIODO 1966-1975				17,5

1. NOTAS: (E) Estimación (Véase Cuadro N°2, Notas).

(a) Incluye 5.020 alumnos de Pregrado becados en el Extranjero por la Fundación de Becas Gran Mariscal de Ayacucho.

2. FUENTES: (1) CNU-OPSU: "Boletín Estadístico N° 3" (citado en la Nota N°5 del Cuadro N°6).

ANEXO N° 2

CUADRO N°1

VENEZUELA

EVOLUCIÓN PROBABLE DE LA FUERZA DE TRABAJO CON EDUCACIÓN SUPERIOR COMPLETA E INCOMPLETA. PERIODO 1971-1980.

AÑO:	FUERZA DE TRABAJO CON EDUC. SUPERIOR COMPLETA E INCOMPLETA (1)	MATRICULA EDUCACION SUPERIOR (b) (2)	RETIROS DE LA FUERZA DE TRABAJO CON EDUCACION SUPERIOR (3) = (1x0.02)	DESERTORES DE LA EDUCACION SUPERIOR (4) = (2x0.03)	EGRESADOS DE LA EDUCACION SUPERIOR (b) (5)	POBLACION CON EDUCAC. SUP. COMPLETA E INCOMPLETA EN EL AÑO i+1 (6) = (1-3+4+5)
1971	141.477 (a)	95.294	1.829	1.859	5.931	147.438
1972	147.438	115.462	2.949	3.464	6.285	154.238
1973	154.238	159.269	3.085	4.778	8.116	164.044
1974	164.044	194.213	3.281	5.826	9.250	175.839
1975	175.839	226.601 (c)	3.517	6.798	9.562	188.682
1976	188.682	262.857	3.774	7.886	10.136 (E)	202.930
1977	202.930	304.914	4.059	9.147	10.743 (E)	218.761
1978	218.761	353.701	4.375	10.611	11.388 (E)	236.385
1979	236.385	410.293	4.728	12.309	12.071 (E)	256.037
1980	256.037	475.940	5.121	14.278	12.796 (E)	277.990

NOTAS: (E) Se ha supuesto que los egresados de la Educación Superior Venezolana se incrementarán a una tasa acumulativa promedio anual de un 6,0% a partir de 1976 y hasta 1980. La tasa histórica es 12,0% en el período 1964-1975.

(a) Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales "X Censo General de Población. Venezuela. Nivel Educativo. Fuerza de Trabajo y Vivienda". 47 pp. Caracas, 1973, p. 7

FUENTES: (b) CNU-OPSU Boletín Estadístico N° 3, y Cuadro N°5 de este Estudio.

(c) Incluye alumnos de pregrado becados en el Extranjero por la Fundación de Becas Gran Mariscal de Ayacucho.